UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

CARTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

"Por la Cultura a la Libertad"

Folio del Proceso de contratación
UADEO-001-2026

Culiacán Sinaloa a 17 DE ABRIL DE 2026

INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL S.A. DE C.V.
[redacted]

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Occidente, le comunica a través de esta Carta (asimismo se encuentra disponible para su consulta en físico en la oficina del Departamento de Construcción y Mantenimiento) que se le ha adjudicado el Contrato de la Obra Pública que a continuación se describe:

Descripción y ubicación de la obra	No. De contrato	Origen del recurso	Importe adjudicado
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.	UADEO-OP-ADE-001-2026	RECURSOS PROPIOS 2026	$ 800,000.00

Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Fecha firma del contrato
23 DE ABRIL DE 2026	13 DE MAYO DE 2026	21 DÍAS NATURALES	22 DE ABRIL DE 2026

En razón de lo anterior, deberá presentar la documentación que a continuación se relaciona para proceder con la elaboración de la carátula del contrato:

1. Carta en papel membretado, en la que manifieste su aceptación para ejecutar la obra de referencia. En caso de no aceptar, de igual forma, deberá manifestarlo por escrito y abstenerse de presentar el resto de la documentación.
2. Escrito en el que se manifiesta información general del licitante para recibir notificaciones y documentación que deriven del procedimiento de contratación.
3. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, en la que declare:
   - Haber asistido a conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales,
   - Conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa,
   - Estar conforme de ajustarse a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y a los demás ordenamientos legales vigentes y aplicables en la materia,
   - Estar conforme de ajustarse a los términos del modelo del contrato,
   - Estar conforme de ajustarse a los términos de los proyectos arquitectónicos y de ingeniería,
   - Haber considerado las normas de calidad de los materiales vigentes,
   - Haber considerado las especificaciones generales y particulares de construcción que la UAdeO, a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento ó.
   - Que la UAdeO no proporcionó materiales y equipos de instalación permanente,
   - Estar conforme de ajustarme a los términos del modelo de fianzas tanto de anticipo como de cumplimiento y Vicios Ocultos y

Blvd. Macario Gaxiola y Carretera Internacional S/N
Col. Las Malvinas CP 81216, Los Mochis, Ahome, Sinaloa
667 759 1300 ext. 2222 CLN
668 816 1050 ext. 6448 LMM

- Aceptar hacer sus análisis (si se considera necesario) en laboratorios acreditados, apegados a los estándares nacionales y/o internacionales de calidad, con la finalidad de que la Institución se asegure de la confiabilidad de las mediciones y pruebas requeridas.
- Además de conocer el código de conducta y el código de ética de la UADEO (Disponibles en: https://uadeo.mx/wp-content/uploads/2021/04/Codigo-Etica-UAdeO.pdf y https://uadeo.mx/wp-content/uploads/2021/08/Codigo-De-Conducta-UAdeO.pdf)

4. Presupuesto de la obra en papel membretado de la empresa y firmado por su representante legal.

5. Programa de ejecución general de los trabajos, presentando semanalmente, por conceptos, diagrama de barras e importes.

a) Programa de Obra
b) Programa de Personal
c) Programa de Maquinaria
d) Programa de Suministro

6. Análisis total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

7. Listado de insumos:

a) Materiales.
b) Mano de Obra.
c) Maquinaria y equipo de construcción.
d) Herramienta Menor

7-A. Análisis, calculo e integración de los costos indirectos.

7-B. Utilidad propuesta.

8. Análisis de costos horarios de maquinaria y equipo.

9. Análisis de Factor de Salario Real.

10. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, en la que declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los artículos 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

11. Opiniones de cumplimiento.

11-A.- **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** ante el SAT prevista en la regla 2.1.24 de la resolución miscelánea fiscal publicada en el DOF del día 28 DE DICIEMBRE 2025, por la SHCP, para los efectos del artículo 32-D párrafos primero, segundo, tercero y cuarto del CFF. La solicitud de opinión deberá contener una **OPINIÓN POSITIVA**, así mismo como el **ACUSE** de **AUTORIZAR AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.**

11-B.- **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, la solicitud de opinión deberá contener una **OPINIÓN POSITIVA** ante el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL así mismo como el **ACUSE** de **AUTORIZAR AL IMSS A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.**

11-C.- Así como la **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS**, ante el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES.

12. Acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la Empresa, acompañado de lo siguiente:

- Clave del registro federal de contribuyentes.
- Razón Social de la empresa y domicilio fiscal.
- Registro patronal del IMSS.

Blvd. Macario Gaxiola y Carretera Internacional S/N
Col. Las Malvinas CP 81216, Los Mochis, Ahome, Sinaloa

667 759 1300 ext. 2222 CLN
668 816 1050 ext. 6448 LMM

- Anexar copia de la identificación oficial del licitante (en caso de persona física) o del representante legal del licitante (en caso de persona moral).

En caso de personas físicas:

- CURP

En caso de personas morales:

- Nombre del apoderado o representante legal y su domicilio.
- Descripción del objeto social de la empresa y nombres de los accionistas,
- Datos de las escrituras públicas y, de haberlas sus reformas y modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción al Registro Público de Comercio.
- Datos de la escritura pública en que le fueron otorgadas las facultades de representación al apoderado del licitante, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción al Registro Público de Comercio.

13. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

14. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, con la identificación de los trabajos realizados por la empresa y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.

15. Documentos que acrediten la capacidad financiera de la empresa, para lo cual deberá presentar lo siguiente:

- Del Año anterior, Declaración Fiscal con acuse de recibido del SAT o Estados Financieros Dictaminados acompañados de la opinión del Contador Público Certificado que los emita, el cual deberá acreditar su certificación mediante la presentación de la copia del documento emitido por la Asociación o Colegio de Contadores Públicos.

Cada uno de los documentos que integren su documentación deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integran, **así mismo se deberá integrar en medios de almacenamiento electrónico (CD, DVD, o memoria USB) la proposición, los archivos en formato PDF individuales por cada punto previamente citado**.

Una vez presentada la documentación citada anteriormente, podrá formalizarse el contrato respectivo en la fecha que en el cuadro superior se señala, en las Oficinas del Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Occidente.

De acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, podrá otorgarse un anticipo equivalente al 35% del valor del contrato. En caso de interesarse en gestionar el pago del anticipo, podrá desistir del mismo, presentando una carta en papel membretado en la que manifieste su decisión de no solicitar el anticipo antes descrito.

Si opta por solicitar el anticipo a que se hace alusión en el párrafo anterior, deberá presentar la siguiente documentación:

1. Garantía por el 100% del valor del anticipo que se otorgue.
2. Factura del anticipo.
3. Si es el caso, formato requisitado correspondiente para recibir los pagos a través del sistema de pagos electrónicos interbancarios "SPEI".
4. En caso de NO requerir anticipo, elaborar un escrito donde se indique que se desiste de este.

Blvd. Macario Gaxiola y Carretera Internacional S/N
Col. Las Malvinas CP 81216, Los Mochis, Ahome, Sinaloa

667 759 1300 ext. 2222 CLN
668 816 1050 ext. 6448 LMM

Se le informa que los pagos por los trabajos se realizarán a través de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Occidente a favor de la razón social o representante legal. El contratista puede ejercer la opción de pago a través de SPEI.

La documentación comprobatoria de los avances de obra "Estimaciones", deberá formularse a nombre de la Universidad Autónoma de Occidente, acompañadas de la siguiente documentación:

1. Números generadores;
2. Notas de Bitácora;
3. Croquis;
4. Control de Calidad (pruebas de laboratorio);
5. Fotografías;
6. Avances de obra; y
7. Factura correspondiente.

Por último, se anexa la documentación e información necesaria para formalizar el contrato y ejecutar la obra pública adjudicada:

- Presupuesto de la obra.
- Planos arquitectónicos y de ingeniería
- Especificaciones generales y particulares de construcción.
- Instrucciones a la empresa adjudicada.
- Formato correspondiente para recibir pagos a través de SPEI.

Una vez firmado el contrato contara con 5 días hábiles para proporcionar la siguiente documentación:

- Alta de la obra registrada en el Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC).

Sin otro particular, agradeciendo su atención al presente, nos despedimos cordialmente.

ATENTAMENTE

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REYES
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

C.c.p. Archivo.

Blvd. Macario Gaxiola y Carretera Internacional S/N
Col. Las Malvinas CP 81216, Los Mochis, Ahome, Sinaloa

667 759 1300 ext. 2222 CLN
668 816 1050 ext. 6448 LMM